

Servicio social de Enfermería

El servicio social constituye la etapa académica durante la cual el alumno fortalece la puesta en práctica de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas durante su proceso de formación profesional y le permite además establecer contacto directo con el individuo, la familia y la comunidad. A través de estas circunstancias podrá tener conciencia de su nivel educacional, de la seguridad de sus conocimientos, del criterio para aplicarlos, de la relación con las familias, en el individuo sano, con el enfermo y de su importante responsabilidad como profesional del área de la salud.



CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Dr. Ricardo Xicoténcatl García Cauzor

Rector del CUSUR.

Dr. Humberto Palos Delgadillo

Secretaría Académica.

Mtro. Marco Tulio Daza Ramírez

Secretaría Administrativa.

Mtra. Lidia García Ortiz

Coordinadora de Licenciatura en Enfermería Escolarizada.

Mtro. Jonathan Josué Vázquez Pérez

Coordinador de la Carrera en Enfermería Escolarizada.

COORDINACIÓN DE ENFERMERÍA

Correo:

lidia.garcia@cusur.udg.mx

jonathan.vazquez@cusur.udg.mx

Teléfonos:

01(341) 57 52222, extensión 46027 y 45953



Coordinación de Enfermería
Egresados en enfermería CUSur

SERVICIO SOCIAL ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR





QUE PAPELES DEBO ENTREGAR



- ◆ 2 Copias de RFC.
- ◆ 2 copias de CURP.
- ◆ 1 acta de nacimiento original y 2 copias (no mayor a 3 meses de haber sido expedida).
- ◆ 2 copias de IFE ó INE.
- ◆ 1 copia de comprobante de domicilio (No mayor a 3 meses).
- ◆ 1 carta de egresado y 2 copias (Solicitar en control escolar)
- ◆ Hoja de registro en la secretaría [<http://dgces.salud.gob.mx/siass/>]. Cuando llenes la solicitud, deberás adjuntar una foto donde portes uniforme y cofia (mujeres) al finalizar el llenado deberás imprimir el formato y entregarlo en coordinación de enfermería]

ACOMODO DE EXPEDIENTE

Entregar los papeles en un sobre amarillo tamaño carta. En la parte frontal superior izquierdo colocar la información solicitada en el siguiente orden:

1. Nombre completo (apellido paterno/materno/nombre (s)).
2. Programa educativo (licenciatura o técnico).
3. Código de estudiante.
4. Número de teléfono.
5. Correo electrónico.

NOTAS:

- Tu servicio social iniciará el 01 de Febrero 2019 al 31 de Enero 2020
- A partir de este momento ya no es necesario que pagues tu matrícula
- Si decides No tomar la plaza de servicio social ya no concursarás por promedio en la siguiente oferta de servicio social, tomarías plaza hasta el final.

COMO LLEVARA CABO PROCESO

Fecha:	Actividad:
14,15 y 16 de Septiembre 2018	Llenar el cuestionario en línea para Servicio Social publicado en la página de Facebook coordinación de enfermería
03 de Diciembre 2018 FECHA PROBABLE	Registro en la Secretaría de Salud: http://dgces.salud.gob.mx/siass/
A partir de tener los créditos completos en Kardex	Consulta la Guía para registrar servicio social en www.cusur.udg.mx acceder a Servicio Social, guías y seguir los pasos como se te indica. Tramita la carta de egresado en Control Escolar cuando se hayan completado el total de créditos.
11 de Enero 2019	Entrega tus documentos en coordinación de enfermería. (Sobre amarillo), Curso de inducción y asignación de plazas el curso dura 8 horas.
FECHA PENDIENTE	Entrega de nombramiento.